

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo****Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 4.106/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 190/85

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de remodelación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Eléctrica Martín Silva Pozo S.L., con domicilio en C/ Miguel Gallo, 49 de Cardena (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: A lo largo de

la línea de media tensión que da suministro a C.T. Campo de Fútbol y Aldea del Cerezo en la población de Cardena (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: Conversión a doble circuito conductor LA 56 en 194 metros aéreo y 144 metros subterránea con conductor AI 150 mm² y reforma 1.119 metros simple circuito LA 30 aéreo.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 5 de junio de 2012.- Firmado electrónicamente: La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.